



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL
CÁRDENAS, TABASCO
ACTA: 13/EXT/04-07-2018

En la ciudad de Cárdenas, Tabasco, República Mexicana, siendo las cero una horas con cuarenta y cinco minutos del día cuatro de julio del año dos mil dieciocho, instalados en la sala de sesiones del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, ubicada en la avenida Benito Juárez García número 327, colonia Centro, código postal 86500, se celebra la presente sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Electoral Municipal de conformidad con las atribuciones estipuladas en el artículo 139 numerales 1 y 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presentes los siguientes ciudadanos: ---

| | |
|--|--|
| La Ciudadana Amalia López Vidal | Consejera Presidente |
| El Ciudadano Luis Gabriel Rivera Hernández | Secretario del Consejo |
| El Ciudadano Rodolfo León Hernández | Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica |
| La Ciudadana Tomasa Vásquez Ramos | Consejera Electoral |
| La Ciudadana Minerva Ramírez de los Santos | Consejera Electoral |
| El Ciudadano Joel Antonio Cruz López | Consejero Electoral |
| El Ciudadano Rubicel Hernández Castillo | Consejero Electoral |
| El Ciudadano Oswaldo Priego Morales | Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional |
| El Ciudadano Roberto Olsin Luna | Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática |
| El Ciudadano Daniel Mendoza Romero | Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano |
| El Ciudadano Roberto Chan Huerta | Consejero Representante Suplente del Partido Nueva Alianza |
| La Ciudadana Beatriz Ibarra Gamas | Consejera Representante Propietario de MORENA |
| El Ciudadano Rafael González Arenas | Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Social |

La Ciudadana Consejera Presidente, Amalia López Vidal: Buenas días, señores y señoras consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las cero un horas con cuarenta y cinco minutos del día cuatro de julio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión, en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2; 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículos 7, inciso a) y b); 13 numeral 1, inciso c) y 14 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de esta sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, cumpliendo con lo establecido con el artículo 137, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad

con el artículo 9, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo, Luis Gabriel Rivera Hernández: Con mucho gusto señora Presidente. Buenos días señores y señoras consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión extraordinaria con carácter de urgente es el siguiente.

1.- Lista de asistencia;-----

2.- Declaración de quórum; -----

3.- Aprobación del Orden del Día; -----

4.- Presentación del Análisis que emite el Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Tabasco; -----

5.- Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo CEM-CAR/2018/010 que emite el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determinan las casillas, cuya votación serán objeto de recuento por algunas de las causales legales, para la elección de Presidencia y Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; -----

6.- Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo CEM-CAR/2018/011 que emite el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueba la creación e integración de los grupos de trabajo y, en su caso, de los puntos de recuento para la sesión especial y permanente de cómputo para la elección de Presidencia y Regidurías por el principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; -----

7.- Presentación y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo CEM-CAR/2018/012 que emite el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifican los espacios propuestos para la instalación de grupos de trabajos, y en su caso, puntos de recuento para la elección de Presidencia y Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;-----


8.- Informe que rinde la Presidente del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre la logística y medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de grupos de trabajos, en las instalaciones del Consejo en las se realizará el recuento parcial o total;-----

9.- Informe que rinde la Presidente del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de los partidos políticos antes los grupos de trabajo y; ----

10.- Clausura. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase a pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: Usted señora Presidente, cuatros consejeros electorales, tres consejeros



representantes de partidos políticos, y el de la voz, resultando nueve integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c); 9, inciso g); 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Asimismo, hago constar que en término del artículo 12, inciso a) del Reglamento antes mencionados, se encuentra presente el ciudadano Rodolfo León Hernández, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, el **tercer** punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.**

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias, señor Secretario, en términos del artículo 9, numeral 1, inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----


El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente, el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. El **cuarto** punto del Orden del Día es el relativo a la **Presentación del análisis que emite el Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Tabasco.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Procedo a rendir el informe, como bien tratamos en el análisis de trabajo, al inicio le comenté que había unas secciones, donde había inconsistencias en las boletas faltantes, en los sobrantes, se los voy mencionar: en la Sección 0100 Básica, donde se entregaron seiscientos sesenta y dos boletas y resultaron contabilizadas después del cierre de la votación setecientos noventa y nueve, con un sobrante de ciento treinta y siete; posteriormente sigue la 0104, Contigua 01, se entregaron quinientos dos y resultaron seiscientos noventa y uno, ahí tenemos un sobrante de ciento ochenta y nueve; la 0121 Contigua 01, igualmente se entregaron quinientos veintiocho, y salieron seiscientos cincuenta y tres, hay un sobrantes de ciento veinticinco; 0120 básica, se entregaron seiscientos cincuenta y seis, y aparecen quinientos veintiocho, hay un faltante aquí de ciento veintiocho; 0062 Básica, Contigua 01, se entregaron quinientos noventa y dos y aparecen novecientos treinta y cuatro, hay un sobrante de trescientas treinta y dos; la 0089 Contigua 01, se entregaron setecientos doce y hay seiscientos veinte en el acta, por lo que hay un faltante de ciento doce; 0096 Básica, se entregaron quinientos noventa y cinco y en el acta aparecen quinientos cuatro, hay un sobrante de ciento nueve; la última es la 0136 Contigua 01, se entregaron quinientos ochenta y uno y aparecen mil ciento ocho, hay un sobrante de quinientos veintidós; entonces, por lo tanto, ésta si se va a recuento. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden Día.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. El **quinto** punto del Orden del Día es el relativo a la **Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo CEM-CAR/2018/010 que emite el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determina las**



casillas cuya votación serán objeto de recuento por algunas de las causales legales, para la elección de Presidencia y Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Le voy a volver mencionar las casillas que leí en el informe y voy anexar las cosas que ya se determinó en el análisis; entonces quedamos que es la 0100 Básica, 0104 Contigua 01, 0121 Contigua 01, 0120 Básica, 072 Básica, 0089 Contigua 01, 0096 Básica, 0136 Contigua 01, 0072 Contigua 01, 0093 Contigua 01 y la última 0113 Contigua 01; éstas son las que se van a recuento. Les voy a mencionar, les voy a mencionar las secciones que están como reservadas, paquetes reservados: es la 0052 Básica, 0052 Contigua 01, 0054 Contigua 01, 0057 Básica, 0072 Especial, 0086 Básica, 086 Contigua 02, Contigua 03, Contigua 04; 0087 Básica, 0087 Contigua 01, 0087 Contigua 03, 0092 Básica, 0102 Básica, 0102 Extraordinaria 01; 0103 Contigua 01 uno; 0106 Contigua 01; 0107 Básica; 0107 Contigua 01, 0112 Contigua 01, 0118, Contigua 01, 0120 Básica, 0123 Contigua 01, 0128 Extraordinaria 01, 0129 Contigua 02, 0131 Básica y 0145 Básica; 0158 Básica; 0159 Contigua 01, 0162 Contigua 03, 0165 Básica, 0165 Contigua 02, 0166 Básica, 0166 Contigua 01 y 0167 Básica; son treinta y tres paquetes que están reservados. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo circulado, de los proyectos de Acuerdos circulados, por favor, señor Secretario someta a votación la dispensa de la lectura de los documentos antes referidos.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de acuerdo antes referidos, que les fueron circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura de los proyectos de Acuerdo mencionados que les fueron circulados sometidos a votación, han sido aprobado por **unanimidad**.

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo motivo de este punto del orden del día. ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido, para que lo anote y se abra la primera ronda de oradores? En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una ronda de oradores. Solicito al Secretario sirva a someter a votación, el contenido del proyecto de Acuerdo mencionado.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del **Proyecto de Acuerdo CEM-CAR/2018/010 que emite el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determina las casillas cuya votación serán objeto de recuento por algunas de las causales legales, para la elección de Presidencia y Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018**. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el contenido del proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tiene por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. El sexto punto del Orden del Día es el relativo a la **Presentación y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo CEM-CAR/2018/011 que emite el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueba la creación e integración de los grupos de trabajo y, en su caso, de los puntos de recuento para la sesión especial y permanente de cómputo para la elección de Presidencia y Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se somete a votación la dispensada de la lectura del proyecto de Acuerdo antes referido, que les fueron circulados. Por favor Secretario someta a votación la dispensa de la lectura de los documentos antes referidos. ----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de acuerdo antes referidos, que les fueron circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo motivo de este punto del orden del día. ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido, Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores? En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una ronda de oradores. Solicito al Secretario del Consejo, se sirva a someter a votación, el contenido del proyecto del Acuerdo antes mencionado. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señores y señoras consejeros electorales, se somete a votación el contenido del **Proyecto de Acuerdo CEM-CAR/2018/011 que emite el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueba la creación e integración de los grupos de trabajo y, en su caso, de los puntos de recuento para la sesión especial y permanente de cómputo para la elección de Presidencia y Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Ciudadano Joel Antonio Cruz López, con fundamento en el artículo 8, del Reglamento de Sesiones. -----

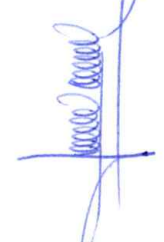

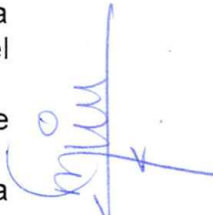
El Ciudadano Consejero Electoral, Joel Antonio Cruz López: Me abstengo, de no decidido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Si está en contra, tiene que levantar la mano. En contra. -----

El Ciudadano Consejero Electoral, Joel Antonio Cruz López: No, no, no, no estoy en contra, no he decidido, no he leído. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Señora Presidente el contenido del proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **mayoría.** Con cuatro votos a favor y uno en contra. No se puede abstener, de acuerdo al artículo 8, del Reglamento de Sesiones, tiene que emitir su voto. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----



El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. El séptimo punto del Orden del Día es el de la **Presentación y aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo CEM-CAR/2018/012** que emite el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifican los espacios propuestos para la instalación de grupos de trabajos y en su caso grupos de recuento para la elección de Presidencia y Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas Tabasco, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo que le previamente circulado. Por favor señor Secretario someta a votación la dispensa de la lectura de los documentos antes referidos. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes referidos, Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado, que fue previamente circulado, sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

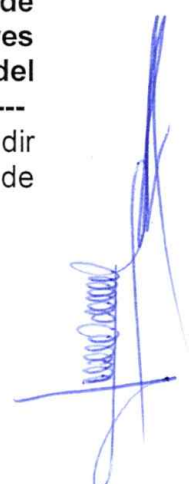
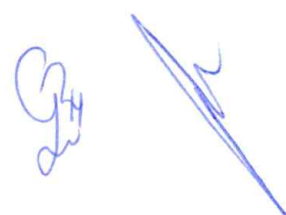
La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo motivo de este punto del orden del día. ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido, para que lo anote y se pueda abrir la primera ronda de oradores? En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una ronda de oradores. Solicito al Secretario del Consejo, sirva a someter a votación, el contenido del proyecto de Acuerdo mencionado. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del **Proyecto de Acuerdo CEM-CAR/2018/012** que emite el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifican los espacios propuestos para la instalación de grupos de trabajos y en su caso grupos de recuento para la elección de Presidencia y Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el contenido del proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tiene por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. El octavo punto del Orden del Día es el relativo al **Informe que rinde la Presidente del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre la logística y medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de grupos de trabajos, en las instalaciones del Consejo en las se realizará el recuento parcial**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario, concedo a rendir el informe. Como bien, se había quedado, en pláticas anteriores, la medida de



seguridad que se va tomar, primeramente, toda persona aquella, que va a ingresar a la sala de sesiones, será revisada al entrar al lugar, por seguridad de todos; los espacios, como ya sabemos, aquí frente a la bodega será el grupo de trabajo y el punto de recuento, será de este lado, se va a delimitar con cintas amarillas, y cada auxiliar de los RP, va a portar un gafete, y cuando vayan a hacer el intercambio con la persona que esté encargada de la logística de los intercambios, tendrá que presentarse con su credencial de elector, para que le proporcione el gafete y así sucesivamente, como sabemos, este tiene que respetarse esa manera de alternancias para todos, esa es la logística y la seguridad, que vamos a tener. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. El noveno punto del Orden del Día es el Informe que rinde la Presidente del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de los partidos políticos antes los grupos de trabajo. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias Señor Secretario, procedo a rendir el informe correspondiente: Los únicos RP, representantes de partidos, los únicos partidos que presentaron la lista de los auxiliares que van a estar con nosotros a partir de mañana en el recuento, fue el Partido de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, MORENA y Nueva Alianza, son los únicos partidos que presentaron la lista y conforme a esta lista se van a ir haciendo la alternancia o con las credenciales, obviamente se van a identificar, son los únicos partidos que tienen ese derechos, pues fueron únicos que registraron auxiliares. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden el Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, el décimo punto del Orden del Día es el concerniente a la clausura. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las cero dos horas con quince minutos del día cuatro de julio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria urgente del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, y buenos días a todos. -----

Constando la presente acta de **ocho (08) hojas**. Misma que fue aprobada en sesión ordinaria, efectuada el día veintitrés de julio de dos mil dieciocho. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- Conste -----

La Ciudadana Amalia López Vidal
Consejera Presidente

El Ciudadano Luis Gabriel Rivera Hernández
Secretario del Consejo

El Ciudadano Rodolfo León Hernández
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

La Ciudadana Tomasa Vásquez Ramos
Consejera Electoral Propietaria



La Ciudadana Minerva Ramírez de los Santos
Consejera Electoral Propietaria

El ciudadano Rubicel Hernández Castillo
Consejero Electoral Propietario

El Ciudadano Joel Antonio Cruz López
Consejero Electoral Propietario

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA

Partido Encuentro Social

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE CÁRDENAS, TABASCO DE FECHA CUATRO DE JULIO
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NUMERO DE ACTA: 13/EXT/04-07-2018. -----